



PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) | **HONDURAS**

# ESTRATEGIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

2023 - 2026



## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

<b>ALC</b>	América Latina y el Caribe
<b>AMHON</b>	Asociación de Municipios de Honduras
<b>CEDAW</b>	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>CODIMCA</b>	Consejo Desarrollo Integral para la Mujer Campesina
<b>CONMIGHO</b>	Observatorio Migratorio y Consular de Honduras
<b>COPECO</b>	Comisión Permanente de Contingencias
<b>CRED</b>	Centro para la Investigación sobre la Epidemiología de los Desastres
<b>ENEE</b>	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (por sus siglas en inglés)
<b>FES</b>	Friedrich Ebert Stiftung
<b>GIG</b>	Grupo Interagencial de Género
<b>GII</b>	Índice de Desigualdad de Género
<b>OMM</b>	Índice de Desarrollo de Género
<b>IDH</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>INDH</b>	Informe Nacional de Desarrollo Humano
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>MTMV</b>	Mesa Técnica de Muertes Violentas
<b>OACNUDH</b>	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
<b>OIM</b>	Organización Internacional para las Migraciones
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>ONU MUJERES</b>	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa
<b>PMA</b>	Programa Mundial de Alimentos
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>TD</b>	Tasa de desocupación
<b>UNFPA</b>	Fondo de Población de las Naciones Unidas (por sus siglas en inglés)
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (por sus siglas en inglés)
<b>UNODC</b>	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito



# Prólogo

La Estrategia de Igualdad de Género para el 2022-2026 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Honduras, ha sido construida a través de un proceso participativo, transformador y desafiante en el contexto de multicrisis que enfrenta el país. Los efectos de la pandemia, las crisis políticas, migratorias y económicas; así como los impactos del cambio climático, han demostrado tener impactos diferenciados en el alcance del desarrollo humano de los hombres y mujeres, siendo esta última población la más afectada. Además, la violencia contra las mujeres y niñas constituye una de las formas más generalizada y visible de las desigualdades de género. En Honduras cada 24 horas muere una mujer de manera homicida, esta tasa es 3 veces mayor que la tasa mundial y casi 2 veces la tasa latinoamericana (Mesa Técnica de Muertes Violentas, 2021).

Este proceso de construcción de la estrategia contiene las perspectivas de toda la oficina país y el equipo focal de género, así como las contribuciones del grupo inter-agencial de género, instituciones públicas, cooperación internacional, sociedad civil y organizaciones de mujeres. Este esfuerzo sustenta el compromiso del PNUD en Honduras para continuar trabajando con nuestros socios para alcanzar la igualdad de género a través de nuestras soluciones emblemáticas y los habilitadores para el cambio “innovación, transformación digital y financiamiento” en el marco de la estrategia global y regional de igualdad de género del PNUD.

Todas las acciones que integra la Estrategia de género se basan en los conocimientos adquiridos a lo largo de nuestra presencia de más de 28 años en el país, así como el fortalecimiento de nuestras acciones a favor de

la gobernanza inclusiva, el abordaje integral de la violencia contra las mujeres, el desarrollo de economías sostenibles e inclusivas y las iniciativas de protección social y cuidados desde una perspectiva de género.

La Estrategia de Igualdad de Género 2023-2026 del PNUD en Honduras constituye un compromiso para potenciar nuestro trabajo a favor del desarrollo humano desde un enfoque transformador para la igualdad de género.



**Richard Barathe**

Representante Residente

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



## **INTRODUCCIÓN ..... 8**

## **ANÁLISIS DE CONTEXTO .....10**

Pobreza y desigualdad .....	10
Cambio climático, riesgo de desastres y seguridad alimentaria .....	11
Empleo y seguridad social .....	12
Trabajo de cuidados .....	15
Violencia contra las mujeres.....	17
Migración y desplazamiento forzado .....	19
Acceso a tecnologías.....	19
Participación política .....	21

## **LO QUE HEMOS APRENDIDO ..... 23**

## **PRIORIDADES ..... 27**

Gobernanza inclusiva y justicia de género.....	27
Abordaje integral de las violencias contra las mujeres.....	28
Economías sostenibles e inclusivas para el empoderamiento económico de las mujeres y la gestión de riesgos.....	29
Iniciativas de protección social y cuidados desde una perspectiva de género.....	30

## **TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

## **DEL PNUD ..... 33**

Liderazgo .....	33
Integración y especialización .....	33
Aprendizaje continuo e innovación.....	34
Cultura igualitaria e inclusiva .....	34
Armonizar las aspiraciones con los recursos financieros .....	35
Comunicación .....	35

**ALIANZAS ..... 37**

Sector público ..... 37

Organizaciones de mujeres, feministas  
y de sociedad civil ..... 37

Academia ..... 38

Cooperación internacional e instituciones  
financieras internacionales ..... 39

Sector Privado ..... 39

Agencias del Sistema de Naciones Unidas ..... 39

**BIBLIOGRAFÍA ..... 42**

Bases de datos consultadas ..... 43

# Introducción

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Honduras trabaja en torno a cuatro prioridades que se interrelacionan y refuerzan mutuamente: fortalecer el Estado de derecho, contribuir a una administración pública más eficaz y eficiente, una vía de desarrollo sostenible y resiliente, y violencia y conflicto. El PNUD incorpora a estas prioridades de trabajo los compromisos establecidos en la Agenda 2030 para acelerar la igualdad de género en todos los ámbitos del desarrollo, teniendo como principio rector “el de no dejar a nadie atrás, en particular a las mujeres, adoptando un enfoque interseccional (dando prioridad a las poblaciones históricamente vulnerables, como las juventudes, las comunidades indígenas y afrodescendientes, la comunidad de personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, queer e intersexuales y las personas con discapacidad) que promueva la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, los derechos humanos, la resiliencia, la sostenibilidad y la rendición de cuentas” (PNUD, 2021:5).

También el PNUD orienta sus estrategias de trabajo a cambiar los sistemas y las estructuras de poder que son causa de desigualdades entre los géneros y desempoderamiento de las mujeres, por lo que nuestro compromiso en materia de igualdad de género es parte indisoluble de todos los esfuerzos para ampliar las opciones de mujeres y hombres (PNUD, 2022:5), asegurando la transversalidad de género en todos los programas o proyectos de desarrollo.

En este sentido, la oficina del PNUD en Honduras ha impulsado la elaboración de manera participativa de una Estrategia Nacional de Género para responder al marco corporativo aprobado constituido por el [Documento de Programa de País \(2022-2026\)](#), la [Estrategia Global de Género del PNUD 2022-2025](#), el [Programa Regional del PNUD para América Latina y el Caribe 2022-2025](#) y el [Marco de Cooperación de la ONU en Honduras 2022-2026](#).

El presente documento constituye la ruta a través de la cual el PNUD en Honduras garantizará la transversalidad de género en todos sus programas y proyectos, y responde a las necesidades del contexto actual del país, definiendo las prioridades en las que se enfocarán estos esfuerzos en consonancia con el mandato de la institución, para el período 2023-2026, así como de los grandes retos del país visibilizados en el Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH) 2022, siendo uno de los desafíos centrales las brechas de género que constituyen una de las formas de desigualdad más enraizadas en la sociedad y afectan en particular a las mujeres y las niñas, convirtiéndose en uno de los principales obstáculos para el progreso social y democrático (PNUD, 2022a:43). Así mismo, la presente Estrategia también es coincidente con la visión plasmada en el Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026 que cuenta un eje transversal de género y de empoderamiento de las mujeres.



La formulación de la Estrategia ha derivado de un proceso participativo en el que se ha involucrado el personal clave de las áreas programáticas y de operaciones de la Oficina de País, así como a socios claves con los que el PNUD ha trabajado en los últimos años en

pro del desarrollo. Han validado los contenidos del documento y brindado su mirada sobre las potencialidades y desafíos que el país enfrenta para avanzar hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.



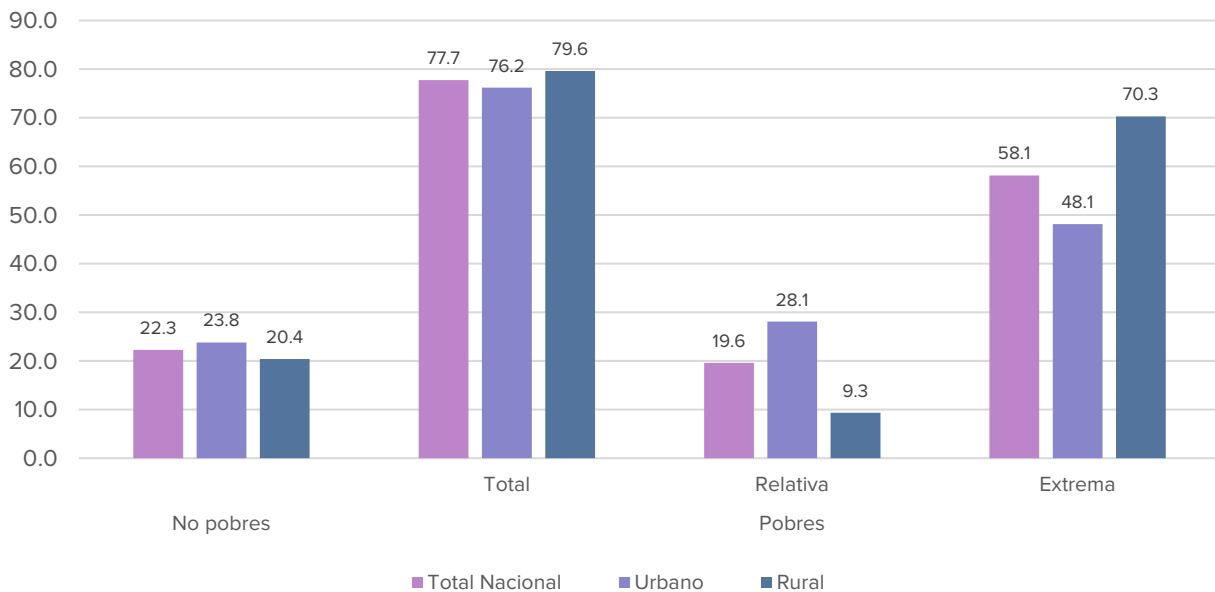
## ANÁLISIS DE CONTEXTO

### POBREZA Y DESIGUALDAD

Honduras es un país de ingreso mediano bajo con una pobreza generalizada y uno de los índices de desigualdad más altos del continente, con un coeficiente de Gini de 0,55 (INE, 2021). Aproximadamente el 19% de la población vive en situación de pobreza multidimensional y otro 22,3% es vulnerable a ese tipo de pobreza (PNUD, 2021:2).

Además, es el país de la región Centroamericana con mayor prevalencia de pobreza (FES, 2022), ya que el 77.1% de la población total se encuentra en situación de pobreza monetaria, el 19.6% en extrema pobreza y el 58.1% en pobreza relativa (INE, 2021). Y de acuerdo con cifras oficiales la pobreza monetaria se incrementó en 10.9 puntos porcentuales y la desigualdad en 3 entre 2019 y 2021 (PNUD, 2022a:76).

**Figura 1 -** Personas que viven en hogares por nivel de pobreza según dominio (en %).



**Fuente:** Elaboración propia con base en Instituto Nacional de Estadística (INE). LXXII Encuesta de Hogares para medir Pobreza 2021.

El Comité CEDAW ha mostrado su preocupación por la creciente feminización de la pobreza derivada de la pandemia del COVID-19. Así lo confirman algunos estudios que señalan como uno de los principales factores afectado por el confinamiento y recientes desastres en Honduras es el empobrecimiento de las mujeres, que se expresa en la profundización de

la pobreza y extrema pobreza, la incursión de las mujeres en la economía informal para buscar la generación de ingresos, la desestabilidad empresarial y económica que pone en riesgo los medios de vida de la población asalariada y cuenta propia, retroceso en procesos de empoderamiento económico de mujeres (CARE y ONU Mujeres, s.f.:1).

Una de las principales dificultades que se enfrentan es la falta de datos actualizados sobre la cifra de mujeres en situación de pobreza, pese a ello, se estima que esta afecta principalmente a las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, entre ellas las mujeres, especialmente rurales y de pueblos originarios (Articulación de Mujeres de la Vía Campesina y CODIMCA, s.f.:11). Esto se evidencia en que para 2019, el 43.5% de las mujeres no contaban con ingresos propios, frente al 16.5% de los hombres en esta misma situación, y que el índice de feminidad en hogares pobres se situó en 102%, es decir que la pobreza afecta en mayor grado a las mujeres que a los hombres (CEPAL), lo datos que evidencian brechas de desigualdad que condicionan la autonomía económica de las mujeres.

Para 2019 Honduras presentó un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.634, que lo sitúa en la posición 132 de 189 a nivel global, con lo que permanece dentro de la franja de naciones con desarrollo humano medio. En la región de América Latina y el Caribe, se ubica solo por encima de Haití, y al compararlo con Chile, el país con el valor más alto de la región con 0.851, el hondureño es un 34 % inferior (PNUD, 2022a:89). Además, presentó un Índice de Desarrollo de Género (IDG) de 0.978 posicionándolo en una mejor condición en relación con el promedio mundial y el del grupo de países con desarrollo humano medio, mientras que en el Índice de Desigualdad de Género (GII) se ubica en la posición 100 de un total de 162 países, con un valor de 0.423 refleja la pérdida de desarrollo humano debido a las desigualdades que existen en las dimensiones de salud reproductiva, actividad económica y empoderamiento de las mujeres de género (PNUD, 2022a:96-98).

## CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGO DE DESASTRES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Honduras es extremadamente vulnerable al cambio climático y ha enfrentado entre 1990-2022 un total de 64 eventos relacionados con este, que han acumulado un total de 15,715 pérdidas humanas (CRED). En noviembre 2020 los huracanes Eta e Iota afectaron a más de 3 millones de personas en territorio hondureño y del total de personas damnificadas se estima que un 41% son mujeres y 20% niñas o niños (CARE y ONU Mujeres, s.f.). Estos eventos, sumados a la pandemia del COVID-19, evidenciaron las condiciones de vulnerabilidad que las mujeres y niñas enfrentan, y profundizaron la violencia de género, ya que han tenido que convivir en los albergues con su agresor y no hay vigilancia estatal en los mismos (Articulación de Mujeres de la Vía Campesina et.al., s.f.:46).

El Comité CEDAW también ha mostrado su preocupación respecto del *impacto adverso del cambio climático en las mujeres rurales e indígenas, que incluye sequías intensas, pérdida de cosechas e inseguridad alimentaria y del abastecimiento de agua* (CEDAW, 2022:16).

El país también registra niveles de inseguridad alimentaria generalizada, pues el 58% de los hogares hondureños sufre algún nivel de inseguridad alimentaria. En los hogares encabezados por mujeres, esa cifra se eleva al 60%, de los cuales el 12% (más de 80.000 hogares) sufren de inseguridad alimentaria grave (PNUD, 2021:2). A esto se suma la prevalencia de la subalimentación que en promedio entre 2019-2021 afectó al 15.3% de la población (FAO).

Esta situación se profundizó con la pandemia del COVID-19, ya que un estudio realizado en 39 municipios del país, refleja que el 55.2% de los hogares vieron afectadas sus fuentes de ingreso, lo que se tradujo en la falta o disminución de la provisión de alimentos, y para algunos de los hogares estas condiciones se mantienen hasta la actualidad (INE, s.f.).

Para 2021, el 18.6% de las mujeres tenían anemia, la mayor proporción corresponde a anemia leve (16.4%), la moderada y severa es de apenas un 2.2%, y el más alto encontrado es en el grupo de embarazadas (27.3%), este padecimiento está relacionado con varias características socioeconómicas y demográficas de las mujeres (INE, s.f.) y refleja cómo las desigualdades estructurales inciden en la seguridad alimentaria de las mujeres.

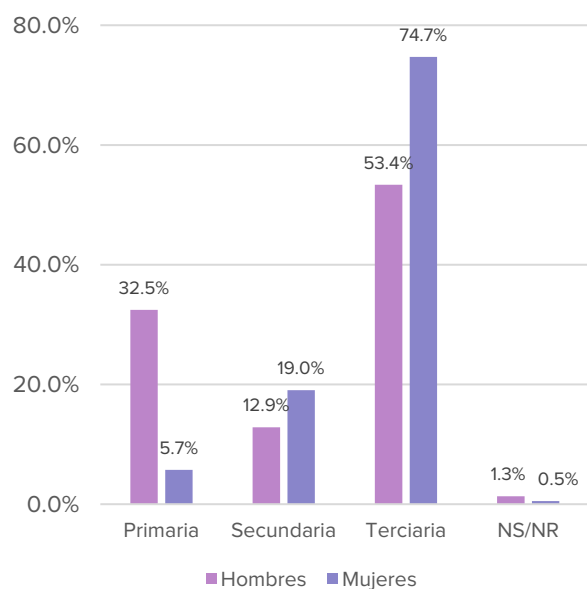
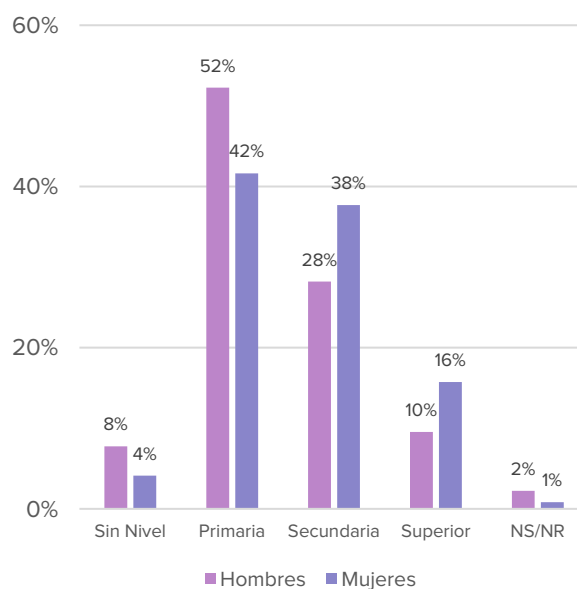


## EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

La tasa de participación en el mercado laboral a nivel nacional es de 58.7%, siendo mayor para los hombres (75.5%) que para las mujeres (44.6%), y esta participación es mucho menor para las mujeres rurales (35.7%) que para las urbanas (50.7%). Para 2022, se estimó en 3,629,959 las personas ocupadas a nivel nacional, que se concentran principalmente en tres ramas de la actividad económica: agricultura (21.5%), comercio (21.8%) e industria (15.3%), (INE, 2022).

La mayor proporción de mujeres están ocupadas en actividades relacionadas con el sector servicios (74.7%) e industria (19.0%), mientras que los hombres se encuentran mayoritariamente ocupados en servicios (53.4%) y en la agricultura (32.5%), (**Figura 2**). Por otro lado, las estadísticas muestran que la proporción de mujeres ocupadas aumenta a mayor nivel educativo en comparación con los hombres (**Figura 3**), (INE, 2022).

La tasa de desocupación (TD) a nivel nacional es de 8.9%, siendo más del doble para las mujeres (12.9%) con relación a los hombres (6.2%). Además, es en la zona urbana donde el desempleo se profundiza, afectando sobre todo a las mujeres, que alcanzan una tasa de 14.2% frente al 6.6% para los hombres, también son las mujeres con niveles educativos superiores las que enfrentan una mayor TD (15.8%) con relación a sus pares masculinos para los que la tasa se sitúa en 5.7%. Y es la población joven menor de 25 años la más afectada por el desempleo, ya que representan el 39.1% de las personas desocupadas (INE, 2022).

**Figura 2 - Población ocupada según sector de actividad económica por sexo (en %)****Figura 3 - Población ocupada según nivel educativo por sexo (en %)**

**Fuente:** Elaboración propia con base en Instituto Nacional de Estadística (INE). LXXIV Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, junio 2022.

Otra problemática asociada al empleo es el subempleo, del total de personas ocupadas el 57.5% se encuentran en esta situación. El 20.9% están subocupadas por insuficiencia de tiempo

de trabajo (subempleo visible) y el 36.7% por insuficiencia de ingresos (subempleo invisible), ambas situaciones afectan en mayor medida a las mujeres que a los hombres.

**Tabla 1 - Población subocupada por insuficiencia de tiempo de trabajo e insuficiencia de ingresos por sexo (en cantidad y en %)**

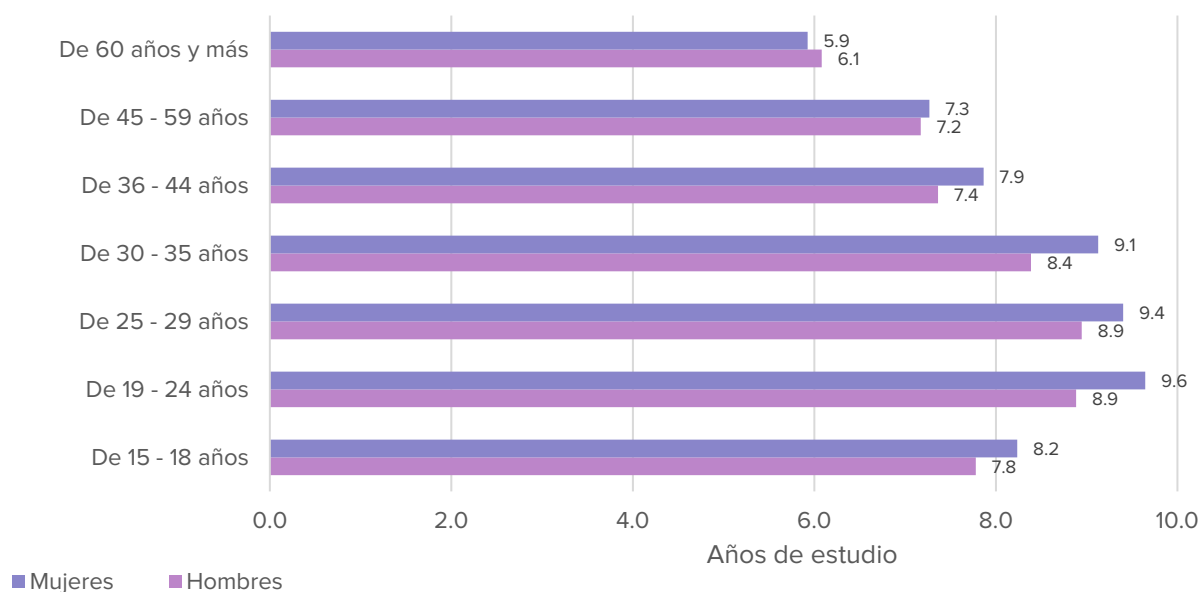
Sexo	Subocupados por insuficiencia de tiempo de trabajo		Subocupados por insuficiencia de ingresos	
	No. de personas	Tasas	No. de personas	Tasas
Hombres	414,582	18.9	865,536	39.5
Mujeres	343,819	23.9	46,975	32.3
<b>Total</b>	<b>758,401</b>	<b>20.9</b>	<b>1,330,511</b>	<b>36.7</b>

**Fuente:** Elaboración propia con base en Instituto Nacional de Estadística (INE). LXXIV Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, junio 2022.

Los años de estudio para la población económicamente activa (PEA) son mayores para las mujeres que para los hombres, 8.1 y 7.8 respectivamente, y también son mayores a nivel nacional en la zona urbana (9.1) que en la rural (6.3). La población joven, menor de 35 años, posee mayores años de estudio y la población adulta mayor es la que menos años alcanza, como se observa en la **Figura 4** (INE, 2022).

Para 2019 el 87.7% de la población ocupada no aporta a un sistema previsional, en la zona rural esta cifra se sitúa en 95.9%, mientras que en razón del sexo es de 89.5% para los hombres y 84.6% para las mujeres. Estas bajas coberturas de los sistemas de seguridad social generan condiciones aún más precarias en el empleo que se genera en el país (CEPAL).

**Figura 4** - Años de estudio promedio de la PEA por sexo según rangos de edad.



**Fuente:** Elaboración propia con base en Instituto Nacional de Estadística (INE). LXXIV Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, junio 2022.

La pandemia del COVID-19 provocó que en Honduras alrededor de 500,000 personas perdieran sus trabajos y que la tasa de desempleo abierto pasara de 5.7% en 2019 a 10.9% en 2020, mientras que el subempleo alcanzaba un 60.6% y ascendió a 70.6% en el mismo periodo (FES, 2022:19). Además, los sectores económicos más impactados por la crisis fueron aquellos en donde las mujeres tenían una mayor participación, es decir los hogares como empleadores (91.4%) y hoteles

y restaurantes (75.5%) y la tasa de desempleo de las mujeres pasó de 8.1% en 2019 (OIT, s.f.) a 12.9% en 2022, lo cual indica que pese a los esfuerzos por la recuperación económica las mujeres continúan enfrentando obstáculos para su inserción al mercado laboral.

Esto también se refleja en los datos del Grupo Banco Mundial y PNUD, pues mediados de 2021 los efectos adversos de la pandemia continuaban afectando a los trabajadores, ya

que un tercio de estos había perdido su empleo prepandemia y 61.4% de ellos había dejado la fuerza laboral por completo. Esta situación afectó más a las mujeres, personas adultas mayores y jóvenes, que reportaron una tasa de pérdida de empleo de 50.5%, 45.2% y 37.0%, respectivamente (PNUD, 2022a:107).

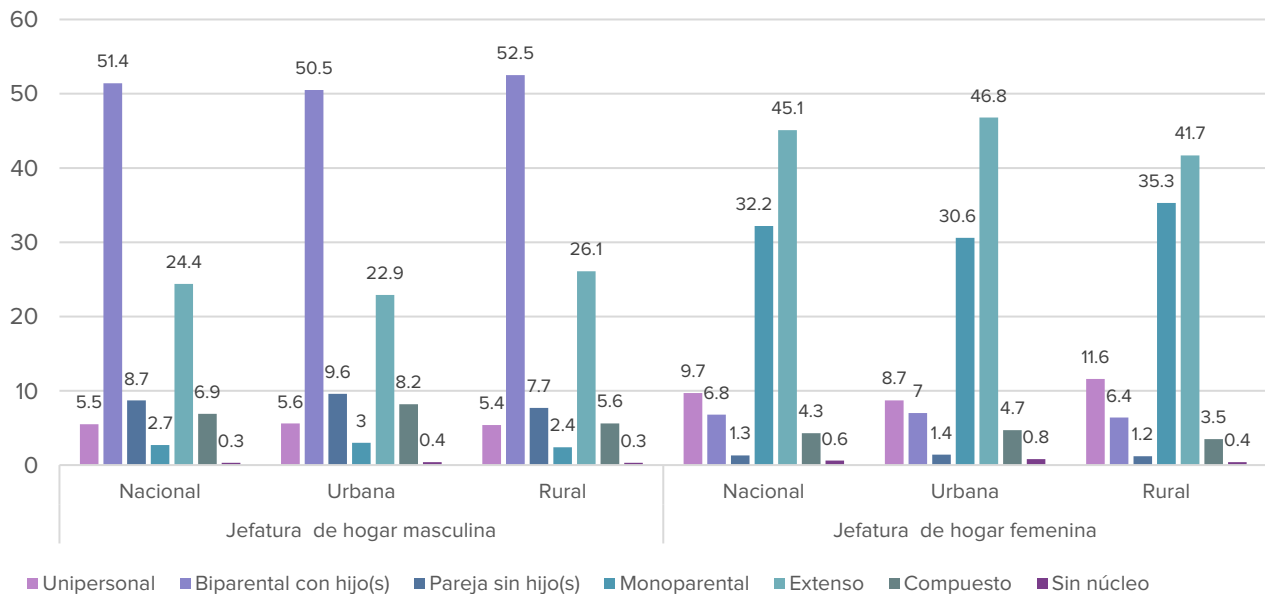
### TRABAJO DE CUIDADOS

En Honduras los principales tipos de conformaciones familiares en los hogares donde existen hijos e hijas, son biparentales, monoparentales y extensos.

A nivel nacional, en los hogares donde la jefatura del hogar es femenina principalmente son extensos (45.1%) y monoparentales (32.2%), mientras que en los hogares con jefatura

masculina la mayoría son biparentales (51.4%) y extensos (24.4%), (CEPAL). Estos datos evidencian que las mujeres jefas de hogar no cuentan con el apoyo de los padres de sus hijos e hijas o parejas, mientras que la mayoría de sus pares masculinos sí lo hace, lo que implica que sobre el trabajo de cuidado deben asumirlo solas o con otros integrantes de sus familias.

**Figura 5 -** Tipo de hogares por sexo de la jefatura del hogar según área geográfica, año 2019 (en %).



**Fuente:** Elaboración propia con base en Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Sobre la base de encuestas de hogares de los países. Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG)..

El país no cuenta con datos actualizados sobre el uso del tiempo de su población, los datos existentes corresponden al año 2009, según los cuales la tasa de participación en el trabajo doméstico para las mujeres es casi el doble que para los hombres 86% vs 45.8%, y esta diferencia es mucho mayor en la zona rural donde la tasa es de 91.3% para las mujeres frente al 40.9% de los hombres, mientras que en la urbana es de 88.7% para las primeras y de 43.1% para los segundos (INE, 2011).

El tiempo que las mujeres hondureñas dedican al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en promedio es de 15:50 horas a la semana, mientras que los hombres dedican 2:97 horas a estas labores (CEPAL), es decir

las mujeres dedican 5 veces más horas que los hombres al trabajo no remunerado. Los datos también evidencian que la presencia de hijos e hijas menores a 6 años, incrementa el tiempo social de trabajo doméstico de las mujeres en más de una hora diaria, mientras que para los hombres no existe una diferencia significativa. Así mismo, la convivencia en pareja también implica para las mujeres un incremento en el tiempo destinado al trabajo doméstico, a nivel nacional las mujeres casadas o unidas destinan 4:48 horas al día, frente a las solteras que dedican 2:53 horas diarias. Aún así con estas diferencias, independientemente de su estado civil, las mujeres destinan siempre más horas de trabajo que sus pares hombres (INE, 2011).

**Tabla 2 -** Tiempo promedio dedicado en el día al trabajo doméstico por área y sexo, según estado civil

Estado Civil	Área urbana		Área Rural		Nacional	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Casados (as) o Unidos (as)	01:57	04:40	01:37	04:54	01:47	04:48
Viudos (as)	01:39	03:22	01:43	03:27	01:41	03:25
Separados (as) o divorciados (as)	01:46	03:38	01:29	04:10	01:40	04:02
Solteros (as)	01:32	02:53	01:26	02:59	01:29	02:56
<b>Total</b>	<b>01:42</b>	<b>03:43</b>	<b>01:31</b>	<b>03:56</b>	<b>01:36</b>	<b>03:50</b>

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística. Módulo Uso del Tiempo-EPHPM mayo 2009, Honduras. 2011.



## VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Honduras reporta altos niveles de violencia contra las mujeres a lo largo de todo su ciclo de vida y las principales denuncias están relacionadas con delitos sexuales, violencia doméstica y violencia intrafamiliar. En 2021, 86 de cada 100 víctimas de delitos

sexuales denunciados fueron mujeres y 12 de cada 100 fueron hombres<sup>1</sup>, y se registraron 9,704 denuncias por violencia doméstica (la mayor cantidad registrada desde 2014) y 628 por violencia intrafamiliar (MTMV, 2022).

**Figura 6** - Principales tipos de violencia contra las mujeres denunciados en el periodo 2017-2021. En cantidad.



**Fuente:** Elaboración propia con base en Mesa Técnica de Muertes Violentas 2022.

Los datos históricos muestran una tendencia al alza de la cantidad de denuncias en la mayoría de estas violencias, exceptuando el 2020 en donde la denuncia bajo significativamente, derivado del confinamiento por la pandemia del COVID-19, pero las llamadas al sistema de emergencia 911 por violencia doméstica y maltrato familiar tuvieron un incremento significativo de 8.8% (8,343 llamadas más) respecto a 2019 (MTMV, 2022).

Durante el 2021 se registraron 666 muertes violentas de mujeres, de las cuales 330 fueron homicidios, alcanzando una tasa de 6.8 muertes violentas por cada 100,000 mujeres, duplicando la tasa latinoamericana (3.9) y siendo tres veces mayor a la tasa mundial registrada en 2.2 para el mismo año. Los datos además muestran que la tasa de muertes violentas por homicidio de mujeres, si bien ha experimentado una disminución, esta ha sido más lenta que la

<sup>1</sup> Del restante no se tienen datos del sexo de la persona según información de la Mesa Técnica de Muertes Violentas.

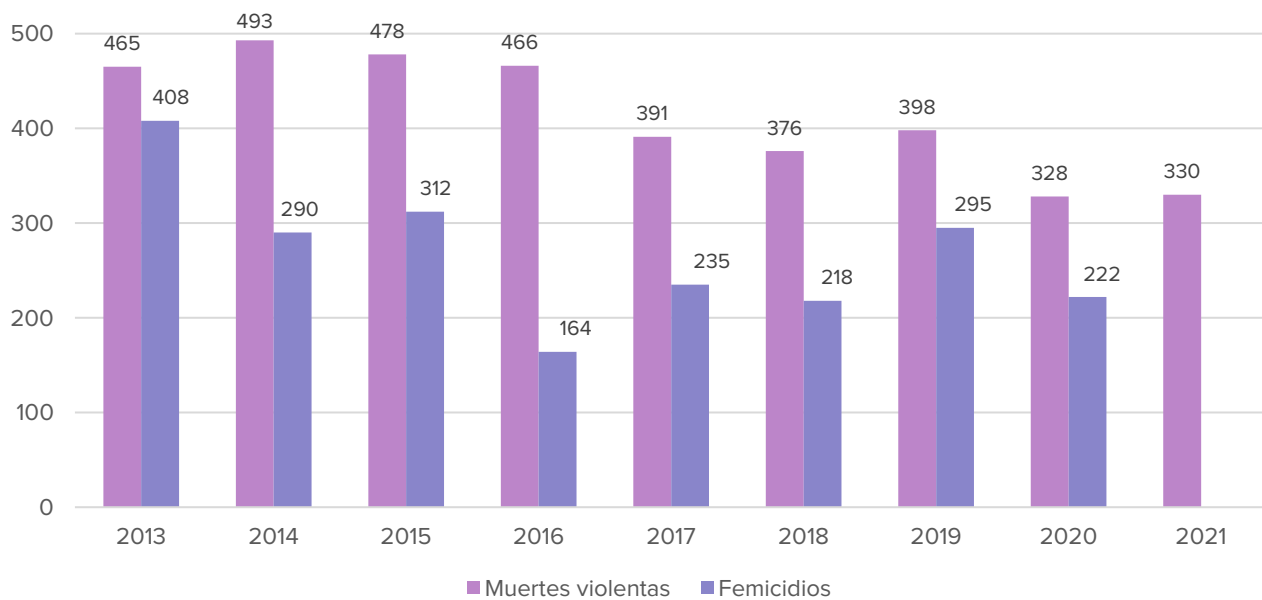
tasa de hombres, pues la de estos se redujo a menos de la mitad en 2021 en relación con 2011, mientras que la de las mujeres no ha disminuido ni a la mitad en el mismo periodo (MTMV, 2022).

Las muertes violentas de mujeres afectan mayoritariamente a las mujeres jóvenes, ya que el 54% de las víctimas en 2021 fueron menores de 30 años, además, 6 de cada 10 muertes ocurren en la zona urbana y son los municipios del Distrito Central, San Pedro Sula, Choloma y Catamas donde ocurrieron la mayor parte de estas muertes (MTMV, 2022).

Entre 2013 y 2020, 6 de cada 10 homicidios fueron tipificados como femicidios, registrándose la mayor cantidad en 2013 y la menor en 2016 (MTMV, 2022).

Por otro lado, la impunidad en los casos de femicidios en Honduras es alta, ya que para 2019 había reducido su tasa de impunidad por homicidio al 86%, frente al 78.96% de 2010, pero para los primeros la tasa alcanzó el 90% (PNUD, 2021).

**Figura 7 -** Número de muertes violentas de mujeres y femicidios, periodo 2013-2021.



**Nota:** Datos de femicidios no disponibles para 2021

**Fuente:** Elaboración propia con base en Mesa Técnica de Muertes Violentas 2022

## MIGRACIÓN Y DESPLAZAMIENTO FORZADO

La migración representa uno de los principales problemas de la región Centroamericana, particularmente de los países que componen el Triángulo Norte. Como se ha mencionado, Honduras ha vivido desastres derivados de fenómenos climáticos extremos, cada vez más frecuentes, que han agravado las desigualdades preexistentes, afectando de manera particular a las mujeres y que junto a razones de tipo económico, reunificación familiar, seguridad ciudadana y violencia contra las mujeres son factores multicausales que inciden en su decisión de emigrar.

La emigración en Honduras se vio incrementada posterior al impacto del Huracán Mitch, registrándose 342,337 personas hondureñas en el exterior en el año 2000, cuyo número aumentó a 800,000 para 2019, la mayoría de estas migraciones se dan de forma irregular, solo durante 2019 se registraron un total de 17,784 migrantes hondureños en los Estados Unidos de los cuales el 61% fueron migrantes irregulares (OIM, 2021:9).

Las migraciones han pasado de ser individuales a núcleos de población y familias completas con niñas y niños, a través del fenómeno denominado “caravanas”, registrándose la primera en octubre del 2018 y que con la pandemia del COVID-19 se vieron incrementadas. Ser mujer es una condición que incrementa los riesgos de las migraciones irregulares, pues un 58% de mujeres migrantes hondureñas entrevistadas por Creative Associates, indican que recurrirían a un coyote para realizar todo el trayecto hacia Estados Unidos y un 60% también indicó que lo haría a través de caravanas (OIM, 2021:15).

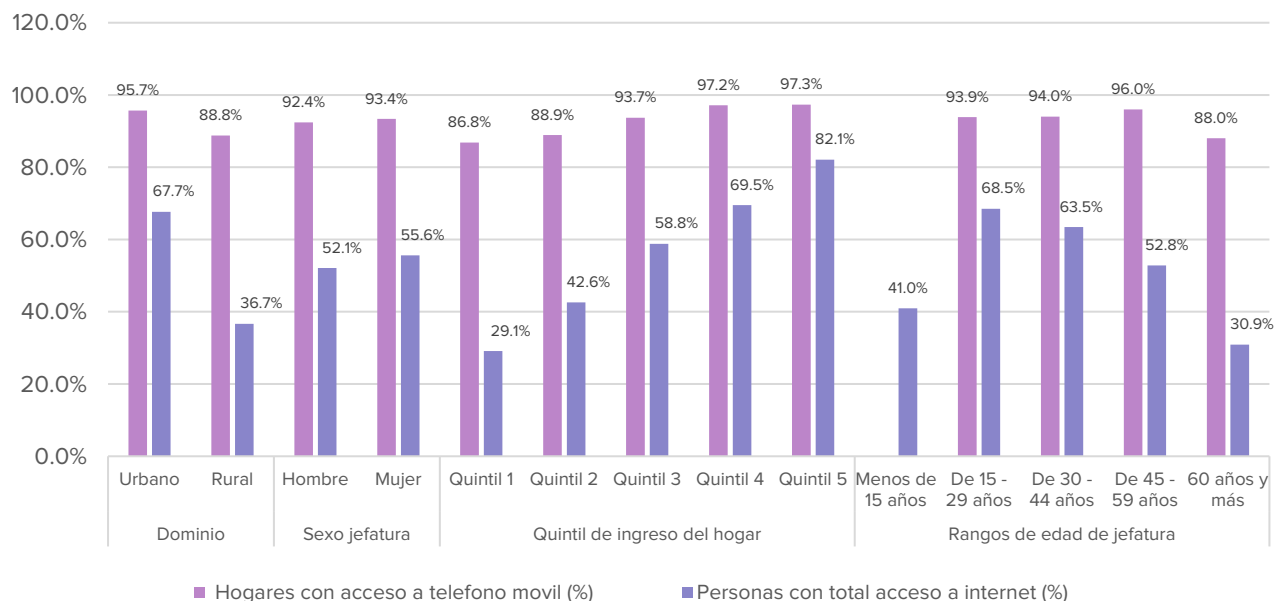
De acuerdo con el Observatorio Migratorio y Consular de Honduras (CONMIGHO) el número de personas hondureñas mayores de 18 años que han sido retornadas ha aumentado en los últimos 3 años, pasando de 31,698 en 2020 a 70,260 en 2022, las mujeres han constituido el 14% y 23% del total de retornados, respectivamente para cada año.

A la problemática migratoria se suma, la preocupación expresada por el Comité CEDAW respecto a la situación de aproximadamente 250,000 personas desplazadas internamente en Honduras, de las cuales más de la mitad son mujeres y niñas, que están expuestas a un mayor riesgo de violencia sexual y de género (CEDAW, 2022).

## ACCESO A TECNOLOGÍAS

A nivel nacional el 92.8% de los hogares tienen acceso a teléfono móvil, este acceso es mayor en la zona urbana (95.7%) que en la zona rural (88.8%), también hay diferencias en razón del sexo de la jefatura del hogar, siendo los que tienen una jefatura femenina los que tienen mayor acceso (93.4%) frente al 92.4% de los hogares con jefatura masculina. Además, son los hogares de mayores ingresos los que tienen mayor acceso al teléfono móvil, así el 97.3% de los hogares en el quintil 5 poseen uno, mientras que solo el 86.8% de los hogares en el quintil 1 cuentan con este (INE, 2022).

**Figura 8 -** Número de muertes violentas de mujeres y femicidios, periodo 2013-2021.



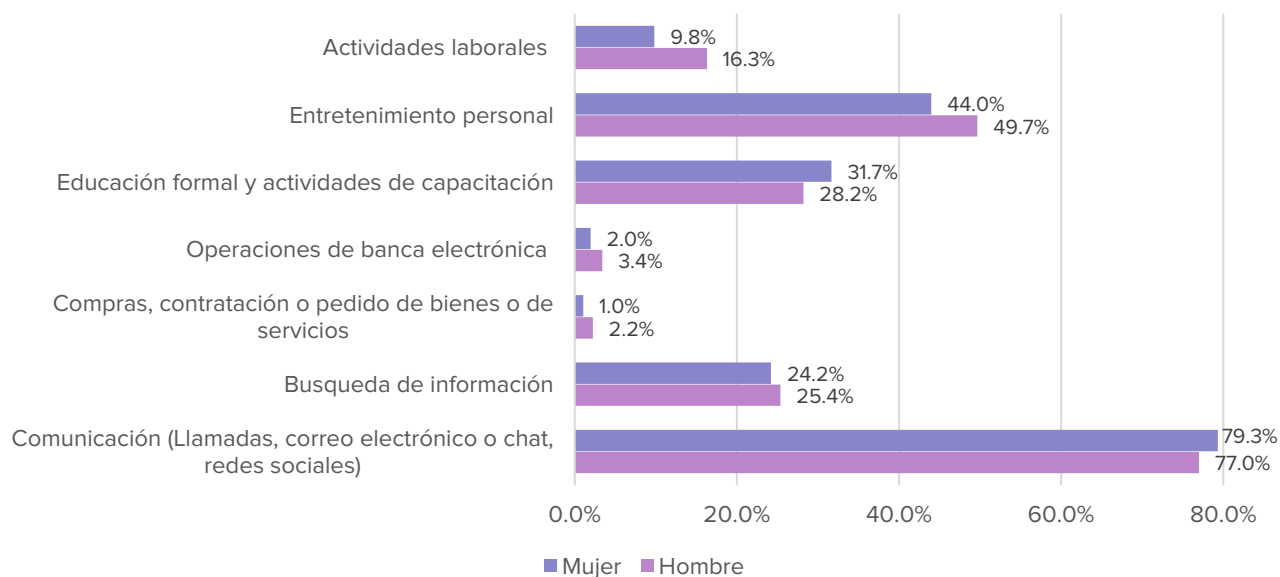
**Fuente:** Elaboración propia con base en Instituto Nacional de Estadística (INE). LXXIV Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, junio 2022

El acceso a Internet es aún limitado para la población, pues un poco más de la mitad (54%) de la población mayor de 5 años accede al mismo. También se identifican brechas en razón de la zona de residencia, siendo la población urbana la que mayor acceso tiene en comparación a la rural, 67.7% y 36.7% respectivamente, así como en razón de la edad, ya que el 68.5% de la población joven entre 15-29 años accede al Internet, frente al 30.9% de las personas de 60 años y más. El nivel de ingresos también determina las posibilidades de acceder en mayor medida a este servicio, en tanto el 82.1% de la población en el quintil 5 tiene acceso en comparación del 29.1% de la población en el quintil 1. Además, el 55.6% las mujeres tienen acceso a Internet, frente al 52.1% de los hombres (INE, 2022).

comunicarse a través de distintas vías, seguido del entretenimiento personal, la educación formal y capacitaciones, y la búsqueda de información. En razón del sexo se observan diferencias en los usos, pues las mujeres en comparación con los hombres, lo utilizan en mayor proporción para la formación (31.7% vs 28.2%) y la sociabilidad (79.3% vs 77%), mientras que, para gestiones, compras y pagos, actividades laborales y de entretenimiento personal los hombres representan la mayor proporción frente a las mujeres (INE, 2022).

Por otro lado, las mujeres y hombres dan uso diverso al Internet, siendo el principal para

**Figura 9** - Personas que tienen acceso al Internet y su razón de uso por sexo (en %).



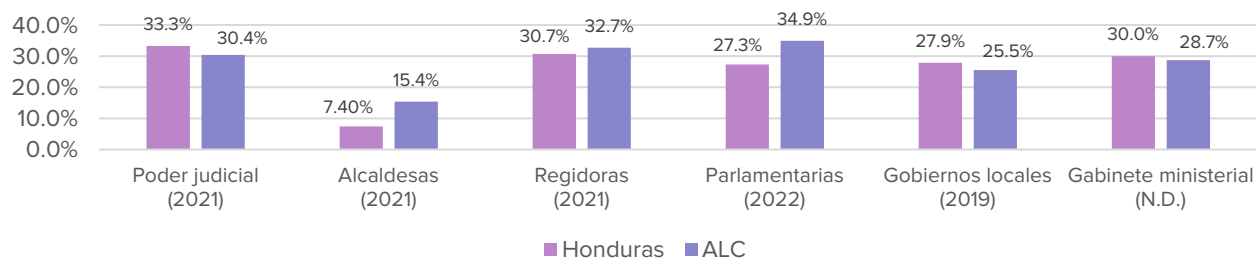
**Fuente:** Elaboración propia con base en Instituto Nacional de Estadística (INE). LXXIV Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, junio 2022

## PARTICIPACIÓN POLÍTICA

La participación política de las mujeres en Honduras continúa siendo un reto, de acuerdo con datos de CEPAL, para 2021 las mujeres representan el 33.3% en los máximos cargos del poder judicial, constituyen solo el 7.4% de los cargos de alcaldesas electas y el 30.7% de las regidoras electas y representan el 27.3% de las parlamentarias electas en 2021. Y en la mayoría de estos cargos el país se encuentra debajo de los promedios para América Latina y el Caribe.

Mientras que en 2017 representaron el 27.9% en total de los cargos electos en los cuerpos legislativos o deliberativos de los gobiernos locales en el país. Por otro lado, las mujeres constituyen el 30% en los cargos del gabinete ministerial para el último periodo reportado<sup>2</sup>, situándose en estos dos últimos indicadores y el relativo al poder judicial arriba de los promedios para ALC (**Figura 10**).

**Figura 10** - Presencia de mujeres en los distintos niveles de los poderes del Estado Hondureño con comparativos de los promedios para ALC (en %).



**Fuente:** Elaboración propia con base en CEPAL, Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.

<sup>2</sup> El Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL refiere a periodo III, pero no brinda un año específico para el mismo.



Prohibidas bodas gay

Homosexuales denuncian margin...

OPINION D

LIBERTY AND JUSTICE

MULTI-MEDIA ARTS

HOMOSEXUALS

Homosexuales 'ahora sarse'

## LO QUE HEMOS APRENDIDO

A nivel interno, la oficina de país del PNUD en Honduras está integrada por 62 personas contratadas en diferentes modalidades, de las cuales 41 son mujeres y 21 hombres. En cuanto a los contratos NPSA que representan el 56% del personal de la oficina, 66% de estas posiciones son ocupadas por mujeres.

En los contratos FTA se puede apreciar que en los niveles GS/NO hay mayoría de mujeres, únicamente en niveles P5/D1 la representación de las mujeres es del 50%. En este sentido, se deberá procurar continuar con esta tendencia en caso de rotación de personal.

Por otra parte, a partir del trabajo impulsado por el PNUD en Honduras y **como resultado de una consulta realizada con actores gubernamentales, organizaciones de mujeres, sociedad civil, agencias de cooperación internacional, agencias del sistema de las Naciones Unidas y el personal de la oficina de país**, se han identificado lecciones aprendidas que responden a los logros y desafíos para avanzar hacia la igualdad y el empoderamiento de las mujeres, las cuales sirven de base para la construcción de nuestra Estrategia de Género.

### **La capacitación tiene un impacto positivo para incorporar el enfoque de género en los proyectos**

Para asegurar que en todo el ciclo de los proyectos se logre incorporar el enfoque de género, la capacitación ha constituido una herramienta técnica valiosa que permite generar capacidades en todos los actores claves que intervienen en los proyectos impulsados por PNUD. Su impacto es aún mayor cuando se

desarrollan ofertas de formación diferenciada para los niveles directivos, mandos medios, personal técnico y operativo, tanto del PNUD como de los socios externos, pues ello garantiza contar con el conocimiento básico de los marcos normativos, conceptos y herramientas claves sobre género.

### **La generación de productos de conocimiento sobre género fortalece el posicionamiento del PNUD como aliado estratégico**

La producción de productos de conocimiento relacionados con generación o mejora de datos, información y análisis de las realidades del país que contribuyen a identificar las brechas de desigualdad de género (como los del proyecto InfoSegura o el INDH), así como, instrumentos técnicos que aportan al fortalecimiento de las capacidades institucionales para transversalizar el enfoque de género en proyectos, programas y políticas públicas, es una fortaleza más reconocida del PNUD que lo posiciona como un aliado estratégico para las instancias gubernamentales en materia de igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, dada su amplia experiencia y conocimientos en ámbitos claves del desarrollo y de la agenda de país.

### **La implementación de iniciativas específicas de igualdad de género y empoderamiento de mujeres son aceleradores de la igualdad**

El impulso de iniciativas como el Sello de Igualdad de Género, tanto al interno del PNUD Honduras como con instituciones de gobierno (SEMUJER, SEFIN, INE y SEC), la Iniciativa Spotlight o la generación de datos

sobre la situación de las mujeres a través de proyectos como InfoSegura, han funcionado como aceleradores para integrar el enfoque de género o acciones que contribuyan a la igualdad, tanto en la cartera de proyectos como en las capacidades de PNUD, los socios implementadores y las alianzas establecidas.

**Contar con especialistas en género permite una mejor articulación y retroalimentación del trabajo en materia de igualdad**

Contar con recursos técnicos especializados en género (como oficiales de género en PNUD o puntos focales de género tanto en proyectos como en socios externos), han posibilitado establecer referentes claros a los cuales el personal de la oficina de país, como de los socios implementadores, puede acudir para generar coordinaciones que posibiliten integrar de manera más efectiva el enfoque de género en las distintas áreas de trabajo.

Además, contar con el respaldo de instancias interagenciales como regionales especializadas en género, también han sido clave para avanzar en la generación de capacidades, herramientas e incluso de recursos financieros, que han permitido posicionar tanto a nivel interno como externo la importancia de integrar el enfoque de género en todo el quehacer institucional.

**Involucrar activamente a los hombres es clave para avanzar hacia una cultura de igualdad**

La participación de hombres en las diferentes acciones que se impulsan tiene un efecto positivo en la construcción de una cultura de igualdad. Como participantes de los proyectos al ser involucrados en actividades de formación o sensibilización se contrarrestan resistencias derivadas del desconocimiento o

la desinformación sobre los temas relacionados con el empoderamiento de las mujeres. Como implementadores de los proyectos pueden ser agentes de cambios con sus pares al desarrollar sensibilidad y capacidades en torno a la incorporación del enfoque de género. Y como parte de la Oficina de País, su participación tanto en los procesos de formación y sensibilización es fundamental para generar una mayor apropiación del marco corporativo del PNUD y pueden contribuir de manera más activa a la transformación institucional para la igualdad de género.

**Las desigualdades de género deben abordarse desde un enfoque multidimensional**

En tanto las desigualdades de género tienen causas estructurales y afectan todas las dimensiones del desarrollo de mujeres y hombres, tanto su reconocimiento, entendimiento y abordaje requiere de un enfoque multidimensional. En este sentido se deben hacer esfuerzos por lograr la integralidad de las intervenciones que el PNUD impulsa entre todas las carteras de proyectos, para contribuir desde distintas aristas a la erradicación o disminución de estas desigualdades, e integrarlas como componentes claves que se complementan y se articulan entre sí.

**Incorporar a la red de alianzas a grupos de mujeres a nivel local**

Las alianzas con diversos sectores han sido una herramienta clave para el PNUD porque han permitido generar diálogo político, asociarse con instancias que tienen trabajo especializado en ámbitos relacionados a las prioridades de trabajo y generar información estratégica sobre la realidad del país.



Estas alianzas se han consolidado a través del tiempo y con la ejecución de los proyectos, los cuales han permitido tanto el acercamiento como la conformación de grupos de mujeres en los territorios donde se han implementado, pero que no han sido lo suficientemente aprovechados como alianzas en el nivel local.

Si bien la coordinación con organizaciones de mujeres y feministas también resulta fundamental para impulsar una Estrategia de Género, ampliar las alianzas a los grupos de mujeres en los territorios puede favorecer una mayor apropiación de los componentes de género, contribuir a potenciar los liderazgos locales, tener una mayor pertinencia cultural en las intervenciones y facilitar espacios que amplifiquen la voz de las mujeres desde sus diversas condiciones.

**El financiamiento de las intervenciones en igualdad de género y empoderamiento de las mujeres debe hacerse parte integral de los proyectos**

El financiamiento ha sido uno de los principales desafíos para impulsar acciones en materia de igualdad de género, siendo el mejor camino para garantizar estos recursos la integración de componentes específicos en los proyectos que se gestionan e implementan. Pero se requiere dar una mayor visibilización en el seguimiento y evaluación de los proyectos a los resultados que los componentes de género contribuyen, para lograr una mayor incidencia en los donantes para destinar recursos a los mismos.



## PRIORIDADES

El PNUD en Honduras se ha propuesto abordar las siguientes prioridades estratégicas para impulsar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres considerando como facilitadores transversales de estas la digitalización para contribuir a reducir las brechas de género en el acceso y uso de la tecnología digital, la innovación estratégica para brindar a nuestros socios un conjunto único de capacidades que les permitan explorar soluciones no evidentes para abordar las desigualdades de género y la financiación armonizada con los compromisos en materia de igualdad de género.

### GOBERNANZA INCLUSIVA Y JUSTICIA DE GÉNERO

**Promover la gobernanza inclusiva como parte del Estado de derecho que asegure la participación y liderazgo de las mujeres, así como la justicia de género**

El PNUD en Honduras impulsará acciones encaminadas a fortalecer los mecanismos de participación ciudadana con criterios de equidad, para dar oportunidad a que las mujeres en toda su diversidad puedan acceder a los espacios de toma de decisión, representación y diálogo. Una de las principales estrategias que pondrá al servicio de sus socios para estos efectos será el fortalecimiento de plataformas digitales como una forma de aportar a la disminución de las brechas de desigualdad en el uso y acceso de la tecnología digital.

Para ello fortalecerá las capacidades de las mujeres para la negociación, incidencia y participación política de forma tal que su participación cualitativa también se vea elevada y favorecida en los espacios de toma de decisión a nivel local y nacional. Así mismo, fortalecerá el involucramiento de los grupos de mujeres, principalmente del área rural, pueblos indígenas y afrodescendientes, como actoras relevantes en la implementación de proyectos y programas que se impulsen, en coordinación con los socios externos.

Además, impulsará estrategias de apalancamiento, alineación y movilización de recursos que apoyen la implementación de políticas y normativas orientadas a fortalecer la igualdad de oportunidades para las mujeres en los procesos electorales, como candidatas y como votantes. Para ello fortalecerá las alianzas con las instituciones nacionales rectoras en la materia, acercará las buenas prácticas internacionales y asesorará procesos encaminados al fortalecimiento de las capacidades estatales para lograr una participación política equitativa entre mujeres y hombres.

El PNUD brindará asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades relativas a la planificación estratégica, presupuestación sensible a género y rendición de cuentas, para contribuir a la democracia inclusiva, ofertando a las instituciones públicas el Sello de Igualdad Género en alianza con el Área de Género del Hub Regional, como parte de la innovación estratégica.

Como elemento fundamental de la gobernanza, también pondrá al servicio de las instituciones vinculadas al sector justicia, la experiencia técnica que permita fortalecer las capacidades del Estado a través de instrumentos y mecanismos que promuevan el acceso a la justicia desde una perspectiva de género.

Las principales alianzas que se establecerán para esta prioridad serán las siguientes: Corte Suprema de Justicia, Ministerio Público, Secretaría de Seguridad, Consejo Nacional Electoral, Tribunal de Justicia Electoral, Secretaría de Asuntos de la Mujer, Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, Secretaría de Derechos Humanos, Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y a Candidatos. Además, se establecerán alianzas con organizaciones de mujeres y feministas con experiencia en los ámbitos de trabajo relacionados a esta prioridad, así como, con organizaciones de la sociedad civil, la academia y la cooperación internacional. En particular, se impulsará el establecimiento de alianzas con organizaciones o grupos de mujeres rurales, indígenas y afrohondureñas para impulsar las acciones relacionadas a la participación ciudadana y el liderazgo. Las agencias del sistema de Naciones Unidas que pueden ser claves para esta prioridad son la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

## ABORDAJE INTEGRAL DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

**Fortalecer las capacidades del Estado para la adopción de políticas públicas que aborden de forma integral las violencias contra las mujeres**

En los últimos años, el PNUD ha impulsado proyectos encaminados a fortalecer las capacidades de las instituciones públicas para la producción y el análisis de datos en materia de seguridad ciudadana, logrando importantes avances e incluyendo componentes de género en esta labor. Pese a esto, se han identificado necesidades que deben ser atendidas para asegurar que la generación de datos en todo lo relativo a la seguridad ciudadana permiten la desagregación de la información por sexo y otras variables de interseccionalidad de la población para realizar análisis situacionales más focalizados sobre las mujeres en toda su diversidad y los grupos de estas que están más expuestas o en riesgo de ser víctimas de violencia.

El PNUD a través de la gestión del conocimiento y la generación de espacios de diálogo entre instancias públicas a nivel nacional y local, y diversos sectores de la sociedad para contribuir a visibilizar y abordar los diferentes tipos de violencias contra las mujeres, incluidas la violencia política, digital y económica.

El PNUD contribuirá a fortalecer las capacidades técnicas, humanas y tecnológicas de las instituciones públicas nacionales y locales para la generación de datos e información actualizada y específica sobre las violencias contra las mujeres. Así mismo, contribuirá a la difusión de la información generada para apoyar la toma de

decisiones de política pública visibilizando las dimensiones de las violencias y focalizando los esfuerzos para una respuesta integral.

Las principales alianzas que se establecerán para esta prioridad serán las siguientes: Secretaría de Seguridad, Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, Secretaría de Asuntos de la Mujer, Instituto Nacional de Estadísticas, Secretaría de Planificación Estratégica y Secretaría de Finanzas. Además, se establecerán alianzas con la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), la academia, centros de pensamiento y sector privado. También se articularán esfuerzos con organizaciones de mujeres y feministas con experiencia en la temática, organizaciones de la sociedad civil, particularmente aquellas relacionadas con las interseccionalidades de las mujeres más afectadas por la violencia y con la cooperación internacional. Las agencias del sistema de Naciones Unidas que son claves para esta prioridad son ONU Mujeres, UNFPA y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

## **ECONOMÍAS SOSTENIBLES E INCLUSIVAS PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES Y LA GESTIÓN DE RIESGOS**

**Impulsar el desarrollo de economías sostenibles e inclusivas que generen igualdad de oportunidades para las mujeres en las cadenas de valor productivas, así como en la gestión de riesgos y la protección de los recursos naturales**

El desarrollo económico y la sostenibilidad van de la mano y representan una ventana de oportunidad para avanzar hacia la igualdad de

género y el empoderamiento económico de las mujeres. En todos los ámbitos del desarrollo sostenible, el PNUD tiene claridad que debe incluirse la perspectiva de género para lograr que los beneficios del mismo respondan a las necesidades e interés de las mujeres, reconociendo las desigualdades de partida en las que se encuentran, para integrarse al mundo productivo.

Desde los proyectos vinculados al desarrollo productivo el PNUD impulsará acciones para promover el empoderamiento económico de las mujeres en diversos sectores productivos, entre ellos, café, cacao, ganadería, aceite de palma, cereales básicos y/o energía.

Además, se apoyará su organización productiva y se fomentará la asociatividad para vincularles a las oportunidades de generación de ingresos, priorizando a las mujeres en zonas rurales, indígenas y afrohondureñas, así como aquellas afectadas por las consecuencias del cambio climático.

El PNUD promoverá el intercambio de buenas prácticas sobre programas orientados a facilitar el acceso de las mujeres a activos productivos (tierra, crédito, insumos) en la región de América Latina y el Caribe, involucrando a múltiples actores.

Honduras es un país vulnerable a los efectos de fenómenos naturales extremos y del cambio climático, por lo que se fortalecerá la preparación y respuesta del país ante desastres derivados de estos, desde una perspectiva de género, que tenga en cuenta los saberes y prácticas, así como los riesgos específicos que las mujeres enfrentan por su condición de género. Estas acciones se implementarán tanto

en las zonas rurales como en las urbanas, para preparar de forma diferenciada la respuesta estatal fomentando la participación de las mujeres en todas las instancias relacionadas con la generación de capacidades para las alertas tempranas, gestión de riesgos y recuperación post desastres.

Se impulsarán acciones para la atención y reintegración de personas en situación de movilidad humana a causa de desastres, variabilidad climática, inseguridad alimentaria, violencias y ausencia de oportunidades económicas, en particular la situación de las mujeres que se ven forzadas a migrar interna y externamente por estos motivos.

Las principales alianzas que se establecerán para esta prioridad serán las siguientes: Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), Secretaría de Agricultura y Ganadería, Secretaría de Asuntos de la Mujer, Secretaría de Planificación Estratégica, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Energía, Secretaría de Finanzas, Instituto de Conservación Forestal, Fondo Hondureño de Inversión Social y Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). Además, se establecerán alianzas claves con la empresa privada, las asociaciones de productores y productoras, organizaciones de la sociedad civil de poblaciones indígenas, afrohondureñas y campesinas. También se articularán esfuerzos con organizaciones de mujeres y feministas con experiencia en la temática, así como grupos u organizaciones de mujeres a nivel local. Las agencias del sistema de Naciones Unidas que son claves para esta prioridad son Organización de las Naciones Unidas para la

Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), Organización Internacional de las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

## INICIATIVAS DE PROTECCIÓN SOCIAL Y CUIDADOS DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

### Apoyar a las instituciones públicas para la generación de iniciativas en materia de protección social y cuidados desde una perspectiva de género

El PNUD apoyará el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la toma de decisiones de política pública en materia de protección social desde una perspectiva de género, orientadas a brindar alternativas para enfrentar o disminuir los riesgos y vulnerabilidades vinculadas a la pobreza y las desigualdades sociales.

Así mismo, se articularán esfuerzos con las instituciones rectoras de la política social para la incorporación de la perspectiva de género en los mecanismos de registro, monitoreo y evaluación de los programas de transferencias monetarias.

Se promoverá la gestión del conocimiento sobre la pobreza y la desigualdad desde una perspectiva de género contribuyendo al establecimiento de diálogos multiactor, fomentando la participación activa de las mujeres en toda su diversidad y sectores sociales. También se apoyarán espacios de diálogo específicos con organizaciones y grupos de mujeres y feministas en torno a la protección social y la corresponsabilidad para avanzar hacia una sociedad más igualitaria e inclusiva.

En el ámbito de los cuidados el PNUD promoverá acciones encaminadas a brindar insumos a los socios estratégicos para la toma de decisiones de política pública.

Las principales alianzas que se podrán promover para esta prioridad serán las siguientes: Secretaría de Desarrollo Social, Red Solidaria, Secretaría de Asuntos de la Mujer, Secretaría de Planificación Estratégica, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Trabajo y Seguridad Social e Instituto Nacional de Estadísticas. Además, se establecerán alianzas claves con el sector privado, organizaciones de mujeres y feministas, organizaciones de la sociedad civil, academia y la cooperación internacional. Se buscarán alianzas claves con instituciones financieras internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Centroamericano de Integración Económica, para buscar alternativas de financiamiento. Las agencias del sistema de Naciones Unidas que son claves para esta prioridad son la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y ONU Mujeres.





## TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL DEL PNUD

### LIDERAZGO

Se continuará con el compromiso por parte de la representación de seguir abogando sistemáticamente para que la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres sea un componente clave que se integre en todo el quehacer de la Oficina de País, brindando lineamientos claros para que este compromiso sea retomado por los niveles gerenciales y de coordinación, así como por todo el personal del PNUD en Honduras.

A nivel interno se propiciarán espacios de reflexión y discusión con los niveles directivos y gerenciales para lograr la implementación de la Estrategia de Género, mecanismos que garanticen su apropiación, identificación de necesidades y obstáculos, así como estrategias de solución para lograr avanzar hacia la igualdad de género.

Además, se fortalecerán y ampliarán las alianzas con los socios externos para que acompañen la implementación de la Estrategia de Género del PNUD que se posicionará en los espacios de diálogo de más alto nivel con cada uno de los aliados.

### INTEGRACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN

Se garantizará la experticia de género en el equipo de la oficina de país para contar con asesoría y acompañamiento técnico al trabajo que el PNUD en Honduras realiza, para transversalización de la perspectiva de género

en todo el quehacer institucional. Se promoverá también la inclusión de puntos focales de género en los proyectos con los socios implementadores para contar con recursos especializados que faciliten el cumplimiento de los componentes de género.

Además, se fortalecerán los mecanismos internos creados que apoyan la labor en torno a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, como el Equipo Focal de Género y el Grupo de Hombres por la Igualdad, asignándoles roles claves para el impulso de la Estrategia.

La Oficina de País continuará integrando el Grupo Interagencial de Género (GIG) para articular sus acciones con el marco corporativo y seguirá generando alianzas estratégicas con las Áreas de Género y de Gobernabilidad de la Oficina Regional del PNUD, así como, con el roster de expertas y expertos global que brinden acompañamiento técnico en áreas específicas que no logren cubrirse con los recursos locales.

Asimismo, se continuará con el proceso del Sello de Igualdad de Género hasta lograr la certificación de la Oficina de País, una vez obtenida esta, se proseguirá con el proceso de mejora continua para la transversalización de la perspectiva de género bajo la lógica del Sello de PNUD. Estas acciones contribuirán a dar cumplimiento a los mandatos globales y regionales en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.

## APRENDIZAJE CONTINUO E INNOVACIÓN

Se desarrollarán procesos de capacitación para todo el personal orientados a generar o fortalecer sus competencias técnicas en la transversalización del enfoque de género en sus respectivas áreas de trabajo, garantizando el involucramiento tanto de mujeres como de hombres, así como, la utilización de recursos, metodología y modalidades que combinen la teoría con la práctica y la presencialidad con la virtualidad.

Para impulsar el aprendizaje continuo, se elaborará un diagnóstico de necesidades y capacidades, con base al cual se diseñará un plan de formación continua para el personal, estableciendo alianzas con el Área de Género del Hub Regional y otros actores que puedan aportar al desarrollo de dicho plan.

También se promoverá la gestión de conocimiento en temas relacionados con la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, como parte de los productos institucionales (como el Informe Nacional de Desarrollo Humano), para lo cual se buscará el apoyo de las áreas regionales y globales de género del PNUD. Para aprovechar las herramientas que en el marco de los proyectos se diseñen para la generación de datos e información en estos ámbitos, se capacitará al personal en la utilización de estas para los análisis de contexto o el diseño de proyectos y estrategias que permitan visibilizar las desigualdades de género y plantear estrategias de solución.

La oficina trabajará en el análisis de género de sus adquisiciones identificando las brechas

existentes y promoviendo la implementación de medidas para la igualdad de género en la cadena de suministros. Así mismo, fomentará el lenguaje inclusivo y la incorporación del enfoque de género en los productos contratados de los procesos de consultoría, siempre que sea posible.

## CULTURA IGUALITARIA E INCLUSIVA

Se continuará apostando a la transformación institucional hacia la igualdad, fomentando una representación igualitaria de hombres y mujeres en los espacios de toma de decisiones, teniendo en cuenta la distribución por sexo del personal de la oficina. Además, generará espacios libres de violencias y discriminaciones, y promoverá el compromiso de todo el personal para ser agentes de cambio para la igualdad de género fomentando la corresponsabilidad a través de los PMD.

La sensibilización será una herramienta fundamental para lograr estos cambios, y se enfocará en visibilizar y erradicar prácticas, comportamientos y actitudes que fomenten o refuercen estereotipos de género, violencias y discriminaciones. Estas acciones pondrán un énfasis en el personal masculino de la institución, creando espacios específicos para la reflexión y el abordaje de las masculinidades.

Para lograr una sintonía de todo el personal, se fortalecerán los procesos de inducción al nuevo personal, garantizando el conocimiento del marco corporativo de igualdad y acercándolo a conocimientos básicos del tema.

## ARMONIZAR LAS ASPIRACIONES CON LOS RECURSOS FINANCIEROS

La Oficina de País implementará estrategias de apalancamiento, alineación y movilización de recursos provenientes del sector público y privado para impulsar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Además, se realizarán esfuerzos para que el personal tenga claridad sobre la importancia de integrar en la formulación de proyectos, acciones que busquen impactar en la mejora de las condiciones de vida de las mujeres desde una perspectiva de género, incorporando componentes estratégicos género transformadores en la cartera de proyectos.

Además, se actualizará la estrategia de movilización de recursos de la Oficina para incorporar un capítulo para igualdad de género y reforzar la asignación de recursos financieros a estos temas en los proyectos a estos temas, así como, monitorear su cumplimiento.

En el diseño de los proyectos se deberá contar con la asesoría de la persona que ocupa el puesto de Oficial de Género para integrar la perspectiva de género y se generarán capacidades para que esta sea transversal a todo el ciclo de los proyectos.

Particularmente se buscará garantizar que los proyectos nuevos que se formulen incorporen al menos marcadores de género 2, promoviendo la búsqueda de donantes claramente comprometidos con la igualdad de género y se trabajará en aumentar la cartera de proyectos con marcadores de género 3. Para ello, se identificarán áreas con potencialidades para incorporar acciones específicas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.



## COMUNICACIÓN

Se continuará trabajando para que las comunicaciones institucionales posicionen el compromiso del PNUD con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, visibilizando las acciones que se impulsan por medio de los proyectos, las herramientas y contribuciones que el PNUD realiza para avanzar hacia la construcción de una sociedad más igualitaria en el país y la postura institucional en el tema.

Además, el área de comunicaciones brindará asistencia técnica a las intervenciones programáticas para la generación y posicionamiento de campañas orientadas a sensibilizar o informar sobre cuestiones relativas a la igualdad de género.



## ALIANZAS

A partir de la consulta realizada se han identificado diversos actores que pueden contribuir a la implementación de la Estrategia de Género en cada uno de los sectores de los socios externos. A continuación, se presentan los actores que se consideran claves en cada uno de ellos, pero no constituye un listado taxativo, posibilitando que el PNUD establezca alianza con otros actores que se identifiquen en el proceso de implementación.

### SECTOR PÚBLICO

Las instituciones de Gobierno constituyen una de las principales alianzas para el trabajo que el PNUD impulsa. En este sentido, también son aliados estratégicos para la implementación de la Estrategia de Género. Por ello, se fortalecerá el diálogo político, la generación de capacidades técnicas, la gestión del conocimiento y la implementación de proyectos con las instancias clave para cada una de las prioridades definidas y se abrirán nuevas alianzas con instancias que coadyuven a lograr los objetivos trazados.

- **Del Gabinete de Gobierno:** Secretaría de la Presidencia, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Seguridad, Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Secretaría de Asuntos de la Mujer, Secretaría de Planificación Estratégica, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, Secretaría de Transparencia, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Derechos Humanos, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Agricultura

y Ganadería, Secretaría de Trabajo, Secretaría de Salud y Secretaría de Educación.

- **Del sector justicia:** Corte Suprema de Justicia y Ministerio Público.
- **De los órganos electorales:** Consejo Nacional Electoral, Tribunal de Justicia Electoral y Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y a Candidatos.
- **Otras instituciones de Gobierno:** Instituto Nacional de Estadísticas, Comisión Permanente de Contingencias, Empresa Nacional de Energía Eléctrica, Banco Central de Honduras, Registro Nacional de las Personas, Comisión Nacional de Banca y Seguros, Instituto de Coservación Forestal y Fondo Hondureño de Inversión Social.
- **Alcaldías:** Asociación de Municipios de Honduras.

### ORGANIZACIONES DE MUJERES, FEMINISTAS Y DE SOCIEDAD CIVIL

La oficina del PNUD en Honduras ha establecido algunas alianzas con organizaciones de mujeres y feministas en el marco de la implementación de diversos proyectos, por lo que continuará fortaleciendo estas alianzas. Se generarán estrategias para buscar ampliar las alianzas hacia otros sectores de mujeres organizadas, principalmente a grupos de mujeres de zonas rurales, pueblos indígenas y afrohondureños, y redes comunitarias de mujeres. Estas alianzas se orientarán a contribuir al fortalecimiento organizativo de las mujeres, la participación en espacios de diálogo y la gestión del conocimiento.

Así mismo, se identifican a otras organizaciones de la sociedad civil que también pueden contribuir a la implementación de la Estrategia de Género del PNUD, que aunque no tengan trabajo exclusivamente con mujeres, representan a sectores de la población que son de interés para potenciar el trabajo en igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, con el fin de fortalecer sus capacidades de incidencia y diálogo para el posicionamiento de los derechos humanos de las mujeres pertenecientes a estas poblaciones

A continuación, se mencionan algunas de las organizaciones identificadas:

- **Organizaciones y redes de mujeres y feministas:** Centro de Derechos de la Mujer (CDM), Centro de Estudios de la Mujer de Honduras (CEMH), Grupo Sociedad Civil, Colectiva de Mujeres Hondureñas (CODEMUH), Movimiento de Mujeres por la Paz Visitación Padilla, Asociación de Mujeres Defensoras de la Vida, Plataforma 25 de noviembre, Unidad de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia (UDIMUF), Asociación Calidad de Vida, Foro de Mujeres por la Vida, Red de Violencia contra las Mujeres de La Ceiba, Ecuménicas por el Derecho a Decidir, Red de Mujeres Indígenas Miskitas (MIMAT), Red Lésbica Cattrachas, Alianza de mujeres en café (AMUCAFE), Asociación de Mujeres Intibucanas Renovadas (AMIR), Articulación de Mujeres Campesinas (La Vía Campesina), Consejo Desarrollo Integral para la Mujer Campesina (CODIMCA), Red de Defensoras del Ambiente de la Zona del Trifinio, Organización Intibucana de

Mujeres Las Hormigas y Foro Nacional SIDA.

- **Redes de organizaciones:** Asociación de Organizaciones No Gubernamentales de Honduras (ASONOG), Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras (CONPAH) y Federación Nacional de Padres de Personas con Discapacidad de Honduras (FENAPAPEDISH)
- **Organizaciones de la sociedad civil:** Ayuda en Acción, Honduras Diversa, Casa Alianza, Consejo Nacional de Juventudes Hondureñas (CONJUVEH), Asociación Colectivo Violeta, Red de Nuevas Masculinidades, Fundación Nacional para el Desarrollo de Honduras (FUNADEH), Organización Fraternal Negra Hondureña (OFRANEH), Centro de Promoción en Salud y Asistencia Familiar (CEPROSAF), Jóvenes contra la Violencia – Honduras (JCVH), Asociación Nacional de la Micro y Pequeña Industria de Honduras (ANMPI) y Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras (ONILH).

## ACADEMIA

Para promover la investigación y la producción de conocimiento sobre las prioridades definidas, el PNUD fortalecerá las alianzas existentes con instituciones académicas como el Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS), la Universidad Nacional de Honduras (UNAH) y la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC). Además, se buscará generar alianzas con centros de pensamiento a nivel nacional.

## COOPERACIÓN INTERNACIONAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

Para la implementación de la Estrategia de género se buscarán alianzas claves con agencias de cooperación internacional con las que el PNUD ha articulado en el pasado esfuerzos como la Unión Europea, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Cooperación Suiza, la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), la Embajada de Canadá y OXFAM.

Además, ampliará las alianzas con instituciones financieras internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco Mundial (BM) y Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) para buscar alternativas de financiamiento para las acciones a implementar.

## SECTOR PRIVADO

El sector privado se ha identificado como un socio clave para impulsar la Estrategia de Género del PNUD, tanto para los espacios de diálogo de país en torno a las prioridades establecidas, como para la generación de empleos, la responsabilidad social empresarial y la gestión de recursos. Entre algunos de los actores identificados se encuentran los siguientes:

- **Gremiales empresariales:** Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Cámaras de Comercio de Tegucigalpa y de Cortés, Asociación

Nacional de Industriales e Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), así como gremiales de sectores productivos como: Sector maquilero, Sector agrícola y Sector agroindustrial.

- **Generadores de opinión:** Colegio de Periodistas y medios de comunicación privados.
- **Asociaciones de productores y productoras.**
- **Banca privada.**

## AGENCIAS DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

El trabajo articulado con otras agencias del sistema de Naciones Unidas será un factor que coadyuve a impulsar las acciones a favor de la igualdad de género, sumando experiencias y fortaleciendo las intervenciones integrales. Con estas agencias, el PNUD propiciará el apoyo técnico, la gestión de recursos, el diálogo político y la generación de productos de conocimiento, tanto para la Oficina de País como para los socios externos. Entre las agencias identificadas con las que el PNUD tiene alianzas establecidas o que se proyecta generar para la Estrategia de Género, se encuentran las siguientes:

- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH).
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).
- Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres).

- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
- Programa Mundial de Alimentos (PMA).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Oficina Coordinadora Residente (OCR).





## BIBLIOGRAFÍA

- Articulación de Mujeres de la Vía Campesina y Consejo Desarrollo Integral para la Mujer Campesina (CODIMCA). (s.f.). Estudio sobre el impacto de la pandemia del Covid-19, ETA y IOTA en las mujeres rurales en Honduras
- CARE y ONU Mujeres. COVID-19 y fenómenos naturales, los efectos en la violencia contra mujeres y niñas en Honduras.
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Observaciones finales sobre el noveno informe periódico de Honduras. CEDAW/C/HND/CO/9, 1 de noviembre de 2022.
- Friedrich Ebert Stiftung (FES). (2022). Efectos de la pandemia en Honduras: Retos y oportunidades para el desarrollo económico y social.
- Mesa Técnica de Muertes Violentas (MTMV). (2022). Violencia contra las mujeres y las niñas a lo largo del ciclo de vida en Honduras 2021. Infografía
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2022) LXXIV Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, junio 2022.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2021). LXXII Encuesta de Hogares para medir Pobreza 2021.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2011). Módulo Uso del Tiempo-EPHPM mayo 2009, Honduras [Diapositiva de PowerPoint].
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (s.f.). Impacto de la pandemia por COVID-19 sobre el estado de seguridad alimentaria y nutricional en niños(as) menores de 5 años y mujeres en edad reproductiva (15-49 años) en 39 municipios seleccionados del país.
- Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos. (2021). Documento del programa para Honduras (2022-2026).
- Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos. (2021a). Documento del programa regional para América Latina y el Caribe (2022-2025).

Naciones Unidas Honduras. (s.f.). Marco de cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible Honduras 2022-2026.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (s.f.). COVID – 19 y el Mundo del Trabajo: Punto de partida, respuesta y desafíos en Honduras.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2021). Estudio sobre la Migración Laboral en Honduras. OIM. San José, Costa Rica.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2021). Plan Estratégico del PNUD para 2022-2025.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Estrategia de Igualdad de Género 2022-2025.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022a). Informe de Desarrollo Humano, Honduras 2022.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022b). Gender Seal Baseline Assessment Recommendations Report 2021-2023 Round of the Gender Seal

## **BASES DE DATOS CONSULTADAS**

Centro para la Investigación sobre la Epidemiología de los Desastres (CRED). Universidad Católica de Lovaina: Base de datos internacional de desastres (EM-DAT).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.

Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). Official estimate integrated with FAO data.

Observatorio Migratorio y Consular de Honduras (CONMIGHO). Comparativo de retornados.





